



Bogotá, 03 de Mayo de 2023

Señora
MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ
Tel.: 909 99 99
Bogotá, D.C.

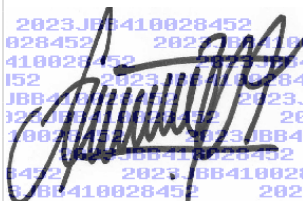

Asunto : Respuesta radicado SDQS 1809322023.

Cordial saludo;

En atención al asunto en referencia, relacionado con *"...el desyerbado y el ploteo de los árboles ubicados a ambos costados de la vía sobre la av. 1ro de mayo en las 3 rotondas..."*, le informamos que esta Entidad no tiene competencia de intervención en la zona debido a las obras IDU que se presentan en el sector, conforme a las obras por parte del Contrato de obra IDU 1787- 2021.

De acuerdo con lo anterior, en caso de requerir información adicional al respecto puede contactarse con el Contrato de Obra IDU 1787- 2021, denominado Punto IDU de atención al ciudadano, ubicado en la Calle 11 Sur 3-01 Este, barrio Santa Ana, en donde se atiende los días lunes, miércoles y viernes en horario de 10:00 am a 12:30 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm.

Atentamente,

Radicado generado el 2023-05-03 18:05:57	
	Firmado electrónicamente por: SEGUNDO OCTAVIO NARANJO VELASCO
	Cargo: Jefe Oficina Arborización Urbana
	Entidad: Jardín Botánico de Bogotá
	Anexos : Sin Anexos
	Con Copia a :
	Código de verificación: LkvNx3m5H7rP8zp
 2023JBB410028452	
Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12	
Documento elaborado por :	Diana Carolina Camacho Parra (Apoyo a la Gestión) - Fecha Elaborado (2023-05-02 16:05:51)
Revisado 1 por:	Elizabeth Herrera Nariño (Profesional Especializado) - Fecha Revisado (2023-05-03 16:48:55)